RECURSIÓN

Por: Ing. Juan Carlos Contreras V.

CONCEPTOS

1. Definición de Proceso recursivo

Se dice que un proceso es recursivo, si entre sus instrucciones existe una que es una llamada a si mismo. Ej.

```
void Recur(Word n)
{ ShowMessage(«Hola»),
   Recur(n+1);
   ShowMessage(«Chau»);
}
```

2. PIC (PRINCIPIO DE INDUCCIÓN COMPLETA)

Sea P[n] un esquema proposicional sobre los Naturales, se puede demostrar que P[n] es válido si lo logramos probar que:

- i) P[1] es verdadero
- ii) Suponiendo que P[n-1] (hipótesis) es verdadero, probar que P[n] también lo es
- P[1] ==> La proposición con el primer valor del dominio
- P[n-1] ==>Todas las proposiciones menos una La penúltima proposición

PIC

2.1. Proposición

- Es una oración de la que se puede decir que es falso o verdadero
- Ej. Hoy es lunes

2.2. ESQUEMA PROPOSICIONAL

Un EP es una oración en la que figura una variable, la cual al ser reemplazada por un valor de su dominio la convierten en una proposición. Ej.

P1[x] = "cuatro es mayor que x", x E {1,2,3,4}
P2[n] = "n es menor que cinco", n E {3,4,5,6,7}
p3[n] = "la suma de los primeros n números naturales es igual al producto de n por su sucesor dividido entre dos", n E | N

PIC

Otra forma de escribir las mismas proposiciones.

P1[x] =
$$4 > x$$
 , x E {1,2,3,4}
P2[n] = n < 5, n E {3,4,5,6,7}
p3[n] = $1+2+3+...+n = n(n+1)/2$, n E |N
p4[n] = n > 5, x E {2,3,4,5}

2.3 SATISFACIBLE

Se dice que un EP es satisfacible si contiene al menos un proposición verdadera Ej.

P1[x] es satisfacible, por P1[1]

P2[n] es satisfacible, P2[3]

P3[n] es satisfacible, por P3[2]

PIC

2.4 NO Satisfacible

Un EP es NO satisfacible si ninguna de sus proposiciones es verdadera

Ej. P4[n]

2.5 VALIDO

Un EP es válido si TODAS sus proposiciones son verdaderas

Ej. P3[n]

3. PROCESO RECURSIVO BIEN DEFINIDO

Proceso Recursivo Bien Definido

Se dice que un P.R. está bien Definido si cumple que:

3.1 Caso Base.- Existe al menos una situación en la que la llamada recursiva no se hace. (que)

(PIC nos dice como)

- Encontrar la variable de recursión (la variable que controla el ciclo)
- Calcular su dominio
- La llamada no debe hacerse para el primer valor del dominio de la variable de recursión.

PROCESO RECURSIVO BIEN DEFINIDO

3.2 Paso Recursivo. Si se hace la llamada recursiva, ésta debe hacerse de forma que se aproxime al caso base.

(PIC nos dice como)

- Suponga que funciona para todos menos 1
- Ejecute la llamada con (n-1)
- Complete el paso que falta